

CAMARA DE COMERCIO
EXTERIOR DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL
DEL DEP. CASTELLANOS

RAFAELA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Cámara de Comercio Exterior del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Julio de 2011, a las 20:00 en el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, Necochea 84 ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2011.
- 5) Renovación de Autoridades de acuerdo al artículo 28 del Estatuto Social, y designación de la Junta Electoral Ad Hoc en el caso que correspondiere.
- 6) Consideración reforma artículos Primero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Séptimo del Estatuto Social, y redacción de un Texto Ordenado.
- 7) Autorización para gestionar la aprobación de la presente reforma de Estatuto Social ante la autoridad competente.

Se informa a los asociados que si a la hora señalada para la 1ra. Convocatoria no hubiere quórum, la Asamblea se realizará en 2da. Convocatoria, una hora después, con los socios presentes siendo válidas sus resoluciones. (Art. 22 Estatuto Social).

FABIAN M. TURINO

Director

\$ 15□139532□Jul. 15

INTEGRADOS S.R.L.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, en general, y en particular por las cláusula Octava del contrato social, el gerente en uso de sus facultades, convoca a los señores socios a la Reunión General de Socios de INTEGRADOS S.R.L., que se llevará a cabo el día 30 de julio de 2011, a las 10 horas, en la sede social sita en San Luis N° 1590 de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
- 2) Aprobación de la gestión del socio gerente.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Autorización al socio gerente a solicitar la lubricación de un libro de actas de reuniones de socios, por extravío del anterior.

NOTA: Se informa a los señores socios que se encuentra a disposición el balance antes indicado y que las resoluciones sociales se adoptarán acorde lo establecido por la cláusula séptima y octava del contrato social y el art. 160 de la ley 19550 y sus modificaciones.

\$ 15□139530□Jul. 15
